



**COMUNICADO  
DE LA  
COMISIÓN DE USUARIOS DEL ENTE NACIONAL  
REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD**

La COMISIÓN DE USUARIOS DEL ENRE (CUEENRE) expresa su más ENÉRGICO RECHAZO a la decisión del Gobierno Nacional de CONDONAR a las distribuidoras eléctricas 19 mil millones de pesos por deudas que mantienen con CAMMESA por la compra de energía.

Las ASOCIACIONES de DEFENSA de CONSUMIDORES y USUARIOS con reconocimiento nacional, nos oponemos a la condonación de deuda que el Estado planea realizar para esas empresas, mientras que para los usuarios aplica un fuertísimo TARIFAZO no sólo en el ámbito de la energía eléctrica, sino en todos los servicios públicos.

ASIMISMO, nos OPONEMOS a que eventualmente se pretenda trasladar estos montos a tarifas, perjudicando así nuevamente a los usuarios.

Las ASOCIACIONES exigimos que se AUDITEN los estados contables de las empresas que prestan el servicio de energía eléctrica, como así también se INFORME cuál fue el destino de los multimillonarios subsidios otorgados por el Estado Nacional en los últimos años a las empresas de electricidad.

SOLICITAMOS a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, que tomen las medidas correspondientes, al momento de analizar y aprobar el Presupuesto para el 2017, a fin de evitar un nuevo perjuicio a toda la sociedad argentina.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2016

**Asociaciones firmantes miembros de la CUENRE:**

**ADELCO – PROCONSUMER – ADECUA - CRUZADA CÍVICA –  
CONSUMIDORES ARG. – CONS. LIBRES – CEC – UCA – DEUCO - UNIÓN de  
U y C – ACUCC – PROCURAR – LIDECO – PADEC – U y C – ADDUC – ACIJ -  
FEMUDECO – ADUC – UNADEC – MODECUMA – ACUDA - CESyAC.**